FG-DUOC Nº 258/2022

Asunción, 16 de noviembre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

El Fondo Ganadero, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la ampliación de la vigencia del contrato suscripto con la firma **"ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS** cuyos datos son:

Nombre del Llamado	SERVICIO DE POLIZA DE SEGURO
Tipo de Procedimiento	CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021
Mesa de Entrada DNCP	305.639 de fecha 29 de abril del 2021
Código de PAC Nº	389.222

Por lo expuesto precedentemente se solicita se sirva realizar las modificaciones correspondientes, se adjuntan los siguientes documentos:

- Copia de la Res. Nº 03, Acta Nº 22 de fecha 01 de junio de 2022.
- Copia de la Res. Nº 06, Acta Nº 42 de fecha 19 de octubre de 2022.
- Copia del Dictamen de la ampliación.
- Copia de la Adenda Nº 1.

Atentamente,

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Lic. Luis Chiuzano
Jefe Departamento UOC
FONDO GANADERO